



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción III, 45,47, Y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete de Ciénega de Flores a la **SESIÓN SOLEMNE 21-veiniuno** que tendrá verificativo a las **16:00- dieciséis horas del día 23-veintitres de febrero del 2025-dos mil veinticinco** en el Centro Social "Francisco Treviño" mismo que fue declarado como Recinto Oficial mediante Sesión Ordinaria 20-veinte, de fecha 19-diecinueve de febrero del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 20-VEINTE.
5. HONORES A LOS SÍMBOLOS PATRIOS.
6. PRESENTACIÓN DE VIDEO CONMEMORATIVO DEL 162- CIENTO SESENTA Y DOS ANIVERSARIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.
7. ENTREGA DE MEDALLAS AL MERITO "ORGULLO CIENEGUENSE"
8. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL